

ASUNTO	ACUERDO
<b>I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b>	
<p>La Vicepresidenta de la Cámara de Senadores comunica un punto de acuerdo, a través del cual el Senado de la República se pronuncia a favor de la adopción de políticas de austeridad y la implementación de medidas estrictas para la racionalización y optimización del gasto público de los gobiernos municipales, privilegiando el gasto de inversión por encima del gasto corriente; asimismo exhorta a las legislaturas de los estados, para que en coordinación con los ayuntamientos de sus entidades, procuren evitar la aprobación de operaciones financieras que comprometan el presupuesto de los municipios al pago de deudas plurianuales, particularmente cuando para su amortización no se contemple, así como a la prestación de servicios a largo plazo a cargo de sus acreedores.</p>	<p><b>Enterados y se turna a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</b></p>
<b>II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b>	
<p>Integrantes de la Unidad de Defensoría Administrativa del Servidor Público, adscrita a la Dirección General de Defensoría Pública, remiten propuestas a las iniciativas de reforma y adición a diversos artículos, en materia de «implementación del sistema estatal anticorrupción», de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> <p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado; el Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato; el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato; el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y el Auditor Superior del Estado, envían contestación a la consulta de la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b></p>
<p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato.</p> <p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado envía la tarjeta informativa que contiene las observaciones al documento de trabajo relativo a la iniciativa de «Hipoteca Pensionaria».</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Justicia.</b></p>
<p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado da respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Fomento Agropecuario.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<b>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</b>	
<p>El Director de Función Edilicia y Normativa del Ayuntamiento de León, Gto., envía copia simple del dictamen emitido por la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública y Tránsito, así como la opinión emitida a la consulta de la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Jaral del Progreso y San Diego de la Unión, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Coroneo, Gto., envía contestación a la consulta de las iniciativas de reforma y adición a diversos artículos, en materia de «implementación del sistema estatal anticorrupción», de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, San Diego de la Unión y San Francisco del Rincón, remiten contestación a la consulta de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p> <p>El Director de Función Edilicia y Normativa del Ayuntamiento de León, Gto., envía copia simple del dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, Educación, Cultura, Recreación, Deporte, Asistencia Social y Salud Pública, así como de Gobierno, Seguridad Pública y Tránsito, y la respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Fomento Agropecuario.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Pénjamo, Purísima del Rincón y San Miguel de Allende, comunican mediante certificación la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se deroga el párrafo segundo del artículo 6, recorriendo en su orden los actuales párrafos tercero a décimo tercero, como segundo a décimo segundo, respectivamente de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se agregan a su expediente para efectos del cómputo, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Coroneo, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que en fecha 18 de marzo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 45, segunda parte, el Decreto número 78, mediante el cual se emitió el Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.</b></p>
<p>Presentación de la cuenta pública municipal correspondiente al mes de diciembre de 2015 de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.</p> <p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., remiten la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal, de la administración pública municipal y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2015 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Yuriria, Gto.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., envía el presupuesto de ingresos y de egresos al cierre del ejercicio fiscal 2015, su remanente y la integración del Ramo 33 del año 2015; así como, copia certificada del acta de sesión de ayuntamiento, en la cual se aprobó dicho presupuesto.</p> <p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio que suscribe el encargado del despacho de la Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria, Gto., por medio del cual envía al Tesorero Municipal, la información financiera trimestral de dicho organismo operador, correspondiente al periodo de enero a marzo del año 2016.</p> <p>Presentación de la cuenta pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Santiago, Gto., correspondiente al mes de diciembre de 2015.</p>	<p><b>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</b></p>
<p><b>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</b></p>	
<p>La Decimocuarta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la elección de la Presidenta y del Vicepresidente de la mesa directiva que funge del 14 de abril al 31 de mayo del año en curso, correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio constitucional.</p>	<p><b>Enterados.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Trigésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit comunica la designación de los integrantes de la mesa directiva que presidirá los trabajos legislativos, del tercer mes del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.</p>	<p><b>Enterados.</b></p>
<p><b>V. Correspondencia proveniente de particulares.</b></p>	
<p>El Director de Servicios Escolares de la Universidad Privada de Irapuato, S.C., remite contestación a las consultas de las iniciativas de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato; de reforma y adición a diversos artículos, en materia de «implementación del sistema estatal anticorrupción»; y de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b></p>
<p>El Presidente de la Unión Ganadera Regional de Guanajuato del municipio de Irapuato, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Fomento Agropecuario.</b></p>